



de gastos municipales p.^o el año próximo a 1847.
y los Ayunt.^{os} los discutian y aprueban en el
set.^o anual y así se acordó =

En vobos Artos. ofid. de 23. 24 y 29. Agosto
ult.^o num.^o 102. 103 y 104. y quedi la corporacion
enterada.

Off. de una Circular del Sr. Jefe Sup.^o Político
de St. Agustín ant.^o, inserta en el ofid. de 1.^o del cor.^o
n.^o 103. comunicando un of.^o de la Junta Provincial
de Sanidad de 22. de instado Agosto dando la sa-
tisfactoria noticia acerca de la salud publica de
Potosí, donde se suponia haber ocurrido algun caso
de colera asiatico, pues q.^o solo ha habido en esta
poblacion calenturas intermitentes y diarreas.

Off. de la Circular de la Direccion genl. de con-
tribucion. directas de 12. Agosto, comunicada por
el Sr. Promov.^o en la ofi. del 26. inserta en el
ofid. de 1.^o de 1847, declarando q.^o eran vejatas al de-
recho proporcional q.^o establece la Ley en la con-
tribucion a subsidio industrial y a Comercio no
solo la clase de la tarifa n.^o 1.^o si q.^o tambien
la de n.^o 2.^o y 3.^o y en su consecuencia se manda
adicionar todo lo derecho proporcional q.^o han de-
jado a cargarse en las partes de la 2.^o y 3.^o tarifa,
y así se acordó el Ayuntamiento como y q.^o la misma adi-
cion se remita al Admin.^o de Rentas a Larayana.

Off. de otra del Sr. Promov.^o de 26. Agosto, inserta
en el instado ofid. recordando al Ayuntamiento q.^o en
el termino de 15. dias le remita el Poder velu

